

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL

Oficio N° DAIS/282/2023

Asunto: Informe Anual SICI 2023

Xalapa, Veracruz, México a 13 de diciembre de 2023

LC. ANGÉLICA JOSELIN ALARCÓN DAUZÓN
Directora General de Fortalecimiento Institucional
De la Contraloría General del Estado
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 6 fracciones VII y VIII del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado; así como el Artículo 35 fracción I del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, y en seguimiento a oficio CGE/DGFI/0791/11/2023, me permito enviar el Informe Anual del SICI relativo al ejercicio 2023. Se anexan al presente:

- Informe Anual en el formato turnado vía correo electrónico
- Formato SICI-AG-11 "Análisis General del estado que guarda el Ente"
- Formato SICI-ACP-12 "Análisis de Componentes y Principios en el Ente"

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DR. JOSE CARLOS PANIAGUA LANDA
Director de Asistencia e Integración Social y Coordinador del
SICI

C.C.P. **LIC. REBECA QUINTANAR BARCELÓ.**- Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.- Para su conocimiento.- Presente.
LPyRP. GUADALUPE DUARTE ALBARRÁN.- Encargada de la Subdirección de Fortalecimiento Institucional del SICI en la Contraloría General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente.
MTRO. ERIC JUAN CARLOS VIVEROS MARTÍNEZ.- Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.- Para su conocimiento.- Presente.
Archivo
JCPL/meap



SICI-IA-15 INFORME ANUAL DEL SICI 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE VERACRUZ

I. Antecedentes

En el periodo que se informa el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de la Dirección Administrativa y la Subdirección de Tecnologías de la Información, continuó desarrollando aplicaciones y software para favorecer el uso de tecnologías en procesos administrativos donde se requiere el control de datos. En el ejercicio 2023 se pusieron a disposición tanto de usuarios externos (SMDIF) como internos 3 tipos de desarrollos: Padrones de Beneficiarios con Apoyos Alimentarios; administración de las solicitudes de impresiones requeridas por eventos y campañas, y la aplicación para recabar el cumplimiento de las Declaraciones Patrimoniales de los Trabajadores del Sistema.

II. Fundamento

- Plan Nacional de Desarrollo 2019 -2024.

Objetivo General 1 de Política y Gobierno

Objetivo primordial: Combatir y eliminar cualquier forma de corrupción, considerando que ésta ha mermado la capacidad de las instituciones para atender sus tareas legales y por ende las necesidades de la población, en detrimento del ejercicio de sus derechos humanos y el deterioro de sus condiciones de vida.

- Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.

Objetivo prioritario No, 3: Promover la Eficiencia y eficacia de la Gestión Pública 2019-2024.

- Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024.

Eje: Honestidad y austeridad en la planeación, organización, manejo y uso de los recursos humanos, materiales, financieros y de informática del Estado, así como en todas las áreas del desarrollo del proceso de gestión del gobierno.

Estrategia 16:1: Diseñar la política Estatal transversal en materia de Honestidad y Austeridad para el ejercicio legal y transparente de los recursos estatales y federales.

- Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz.
- Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.

III. Resumen de Resultados

A) Aplicación del Sistema de Control Interno 2023

| Sesiones de COCODI realizadas | No. | Calificación Evaluaciones | 2021 | 2022 | 2023 |
|-------------------------------|-----|---|------|------|------|
| Ordinarias | 0 | SICI-AG-11 "Análisis General del estado que guarda el Ente" | 75% | 87% | 92.6 |
| Extraordinarias | 0 | SICI-ACP-12 "Análisis de Componentes y Principios en el Ente" | 29% | 57% | 71.6 |

Nota: Anexar los formatos SICI-AG-11 "Análisis General del estado que guarda el Ente" y SICI-ACP-12 "Análisis de Componentes y Principios en el Ente" correspondientes al ejercicio

2023 debidamente requisitados, en atención al Art. 46 párrafo cuarto del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz.

B) Seguimiento a Retroalimentación SICI-IA-15 Informe Anual del SICI 2021-2022

| | | | | | |
|--|---|------------|--|--------|-----------------|
| Área de oportunidad manifestada en la Retroalimentación SICI-IA-15 Informe Anual del SICI 2021-2022 con la que se relaciona el proceso | Actualización de manuales Específicos de Organización | | | | |
| El área de oportunidad fue valorada a través de algún mecanismo de control | Sí Como gestión de Riesgos la Unidad de Planeación y Desarrollo incorporó esta recomendación en su matriz de gestión de riesgos, y se revisó en sesión del Grupo de Trabajo del SICI | | | | |
| Nombre del proceso que se relaciona con el área de oportunidad manifestada | Desarrollo de Mesas de Trabajo con las áreas del SEDIF Veracruz para revisar los manuales conforme a la normativa establecida por la CGE. | | | | |
| Objetivo del proceso | Revisar que los avances que presentan las áreas estén acordes a los lineamientos para la elaboración de manuales proporcionados por la Contraloría General del Estado. Se establecen acuerdos con los representantes de las áreas para que los documentos estén alineados a la normativa estatal. | | | | |
| Acción de Control determinada a fin de evitar su recurrencia | Nivel de implementación, al mes de diciembre 2023, de las acciones de control determinadas | | | | |
| | Nulo | Intermedio | Avanzado | Óptimo | Mejora Continua |
| Desarrollo de Mesas de trabajo | | | Se han llevado a cabo 10 mesas de trabajo con igual número de áreas del, con las cuales se revisan avances y se toman acciones de mejora | | |
| Área de oportunidad manifestada en la Retroalimentación SICI-IA-15 Informe Anual del SICI 2021-2022 con la que se relaciona el proceso | Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la APE | | | | |
| El área de oportunidad fue valorada a través de algún mecanismo de control | Sí Se incorporó como temática en la Reunión del Grupo de Trabajo del SICI; de ahí que se incorporara al Programa de Trabajo de Control Interno. | | | | |
| Nombre del proceso que se relaciona con el área de oportunidad manifestada | Acciones de sensibilización y de difusión para prevenir la violencia de género en la APE | | | | |
| Objetivo del proceso | Promover en la comunidad de trabajadoras y trabajadores del SEDIF Veracruz, a través de actividades lúdicas y de capacitación, el conocimiento y concientización sobre las normas existentes para prevenir y erradicar la violencia de género, la discriminación y el hostigamiento. | | | | |



| Acción de Control determinada a fin de evitar su recurrencia | Nivel de implementación, al mes de diciembre 2023, de las acciones de control determinadas | | | | |
|--|--|------------|----------|--|-----------------|
| | Nulo | Intermedio | Avanzado | Óptimo | Mejora Continua |
| Desarrollo de actividades lúdicas y de capacitación | | | | La Unidad de Género promovió 19 actividades lúdicas y de capacitación, donde participaron 210 mujeres y 106 hombres; así también entregó a las áreas el Protocolo Publicado en Gaceta el en 2020; y convocó al personal a participar en el diagnóstico institucional a través de una aplicación. | |

| Área de oportunidad manifestada en la Retroalimentación SICI-IA-15 Informe Anual del SICI 2021-2022 con la que se relaciona el proceso | <i>Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses</i> | | | | |
|--|--|------------|----------|--|-----------------|
| El área de oportunidad fue valorada a través de algún mecanismo de control | <i>Sí Se incorporó como temática en la Primera Reunión del Grupo de Trabajo del SICI; de igual forma la Subdirección de Recursos Humanos lo abordó en su ejercicio de actualización de riesgos del año 2023.</i> | | | | |
| Nombre del proceso que se relaciona con el área de oportunidad manifestada | <i>Presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en tiempo y forma.</i> | | | | |
| Objetivo del proceso | <i>Prevenir la presentación de la Declaración Patrimonial en tiempo y forma por parte de las y los trabajadores del SEDIF, notificándoles el procedimiento a seguir y acercándoles herramientas para facilitar el registro de cumplimiento a través de una aplicación.</i> | | | | |
| Acción de Control determinada a fin de evitar su recurrencia | Nivel de implementación, al mes de diciembre 2023, de las acciones de control determinadas | | | | |
| | Nulo | Intermedio | Avanzado | Óptimo | Mejora Continua |
| Comunicación al Personal sobre el procedimiento a seguir | | | | La Subdirección de Recursos Humanos emitió la Circular DA/SRH/056/2023 para comunicar al personal el procedimiento para el ejercicio 2023, que | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | | comprendió el uso de una aplicación para facilitar el registro del cumplimiento. De acuerdo con registros el 82% de las y los trabajadores cumplieron con la actualización | |
|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | |
|--|--|------------|--|--------|-----------------|
| Área de oportunidad manifestada en la Retroalimentación SICI-IA-15 Informe Anual del SICI 2021-2022 con la que se relaciona el proceso | <i>Seguimiento a Proyectos de Mejora Fondo de Aportaciones Múltiples ejercicios 2020, 2021 y 2022.</i> | | | | |
| El área de oportunidad fue valorada a través de algún mecanismo de control | <i>Sí Se incorporó como temática en la Primera Reunión del Grupo de Trabajo del SICI; de igual la Unidad de Planeación y Desarrollo lo incorporó a su ejercicio de actualización de riesgos con fecha de resolución al mes de abril del 2024.</i> | | | | |
| Nombre del proceso que se relaciona con el área de oportunidad manifestada | <i>Presentación del Anexo V Seguimiento a Proyectos de Mejora a La SEFIPLAN</i> | | | | |
| Objetivo del proceso | <i>Cumplir con los Proyectos de Mejora correspondientes a los Programas de Evaluación de los ejercicios 2020, 2021 y 2022, integrando con la participación de las áreas, los avances en el Anexo V para turnarlo a las autoridades correspondientes de la SEFIPLAN</i> | | | | |
| Acción de Control determinada a fin de evitar su recurrencia | Nivel de implementación, al mes de diciembre 2023, de las acciones de control determinadas | | | | |
| | Nulo | Intermedio | Avanzado | Óptimo | Mejora Continua |
| Integración del Anexo V de Seguimiento a Proyectos de Mejora | | | La Unidad de Planeación y Desarrollo, a través del Memorándum DG/UPD/036/2023 turnó a la SEFIPLAN el anexo V sobre el seguimiento otorgado a los proyectos de mejora de los años 2020-2022 para revisión | | |

IV. Mejora Continua

Derivado de los resultados de Control Interno, en esta sección se presentará una descripción de aquellas acciones que fueron realizadas para el fortalecimiento de los Componentes de Control Interno, así como el nivel de implementación de las acciones de mejora continua proyectadas a desarrollar durante el ejercicio 2023.

A) Fortalecimiento de Componentes de Control Interno 2023

De acuerdo con información existente en las áreas las acciones fueron las siguientes:

| Componente | Aspecto a mejorar | Acciones implementadas | Resultado/Producto obtenido/generado/desarrollado |
|---------------------|--|---|--|
| Ambiente de Control | Promover un clima laboral adecuado, ordenado e institucional, estableciendo directrices y responsabilidades para las y los trabajadores del SEDIF Veracruz | La Dirección Administrativa en coordinación con la Subdirección de Recursos Humanos estableció al personal los criterios para actualización de los expedientes de personal, descansos para alimentos, registros de entradas y salidas, avisos de salida, cambios de adscripción y horarios, procedimientos para permisos, aspectos para promover el buen clima de trabajo, así como los criterios y procedimientos para el disfrute de vacaciones; así también emitió los criterios para movimientos de mobiliario y equipo, uso de aire acondicionado, calendario anual de salinización, implementación del Sistema de Atención a Usuarios (SAU), formatos de solicitud de artículos del almacén, procedimientos para mantenimiento de inmuebles, vehículos oficiales y combustible. Todo ello a través de circulares. | Las y los trabajadores del SEDIF cuentan con mecanismos, procedimientos y criterios para el disfrute de sus derechos, así como para el uso responsable y ordenado de los recursos materiales e infraestructura con la que cuentan para el desarrollo de sus funciones. |



| Componente | Aspecto a mejorar | Acciones implementadas | Resultado/Producto obtenido/generado/desarrollado |
|------------------------|--|---|--|
| Gestión de Riesgos | Detección de riesgos. Para los trabajos de actualización del catálogo de riesgos, nos encontramos con la designación de nuevos enlaces por parte de las áreas, los cuales requerían de procesos de capacitación para realizar los trabajos de diagnóstico, análisis y tratamiento. | Se solicitó el apoyo a la Contraloría General del Estado, y en particular a la Subdirección de Fortalecimiento del SICI para obtener capacitación presencial sobre la detección, análisis y tratamiento de riesgos. | El 16 de agosto se desarrolló la capacitación para las y los trabajadores designados por las áreas para desarrollar los trabajos de actualización; como resultado se obtuvo la actualización del catálogo y matrices de riesgos, y en algunos casos se obtuvo por vez primera la colaboración de algunas áreas como CRISVER y Subdirección Alimentaria. |
| | Seguimiento a los riesgos detectados a través de diversos ejercicios. | La Coordinación del SICI convocó al Grupo de Trabajo para analizar y proponer algunas acciones de seguimiento a riesgos dentro del sistema: La primera reunión fue para analizar la retroalimentación turnada por la CGE a los informes anuales 2021 y 2022. La segunda mesa de trabajo fue para la capacitación de los nuevos enlaces con participación de la CGE La tercera mesa de trabajo fue para revisar los resultados de la Actualización del Catálogo de riesgos así como los resultados del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023, y que le deriva acciones de seguimiento al SICI | De la primera reunión de trabajo se desprendieron algunas acciones para el Programa de Control Interno 2023. De la segunda reunión tuvo como resultado la Actualización de Catálogo y Matrices de riesgos De la Tercera reunión se establecieron acciones para la presentación del Proyecto de Mejora para las observaciones encontradas en el ejercicio PAE 2023 al Fondo de Aportaciones Múltiples |
| Actividades de control | Implementación de un mecanismo para controlar los requerimientos de impresiones y servicios para el desarrollo de eventos del Sistema | La Dirección Administrativa con el apoyo de la Subdirección de Tecnologías de la Información diseño una aplicación para el registro y seguimiento a los requerimientos de impresión para eventos. | Se cuenta con una aplicación con manual y tutorial, así como cuentas activadas para los enlaces de cada oficina, para que se den de alta requerimientos de impresiones. Dicho sistema permite llevar un control ordenado de los recursos financieros y materiales implicados en las impresiones de lonas y de otros implementos para los eventos. |



| Componente | Aspecto a mejorar | Acciones implementadas | Resultado/Producto obtenido/generado/desarrollado |
|---|---|---|---|
| Actividades de control | Procedimientos para garantizar la protección de la RED e integridad de la información | La Dirección Administrativa con el apoyo de la Subdirección de Tecnologías de la Información emitió las recomendaciones y procedimientos para que las y los trabajadores sean participes del buen desempeño de la red y protección de sus datos, así como para el uso del espacio en el servidor NAS. | Se fomenta una cultura de respaldos de información y administración de los datos; se aplican procedimientos para la atención de solicitudes de soporte técnico y mantenimiento. |
| Información y comunicación | Oportunidad y cumplimiento de la entrega de Padrones de Beneficiarios de Programas Alimentarios con el uso de tecnologías de la información | La Dirección Administrativa con el apoyo de la Subdirección de Tecnologías de la Información, desarrolló un software para la integración ágil y confiable de los padrones de beneficiarios de los programas alimentarios. | Las autoridades de los SMDIF pueden descargar desde la página institucional el software, así como manual y video tutorial para su manejo. |
| | Administración de los Archivos documentales | La Dirección Administrativa emitió el nombramiento del Coordinador de Archivos, el cual realizó las gestiones para identificar los enlaces de archivo de las áreas y se promovió su capacitación con el apoyo del IVAI | El Sistema cuenta con un responsable de coordinación de los archivos documentales, y en este año se dieron los pasos para conformación del Sistema Institucional de Archivos |
| Evaluación del Sistema de Control Interno | Elaboración de los Diagnósticos | Se actualizaron los diagnóstico SICI AG 11 Análisis General del Estado que Guarda el Ente y SICI-ACP-12 Análisis de Componentes y Principios en el Ente | Donde están los avances |



B) Nivel de implementación de Propuestas de Mejora Continua determinadas a desarrollar en el ejercicio 2023

Propuestas de mejora continua determinadas a desarrollar en el ejercicio 2023, manifestadas en el Informe Anual del SICI 2022

| Propuesta de Mejora Continua | Nivel de implementación | | | | |
|---|-------------------------|--|--|--------|-----------------|
| | Nulo | Intermedio | Avanzado | Óptimo | Mejora Continua |
| Establecer mecanismos de evaluación de personal | | Se modificó esta propuesta a luz de los resultados del Programa de Evaluación 2023, que direcciona y enfoca la evaluación a los ejecutantes del FAM-AS | | | |
| Contar con una herramienta de inducción al ente | | | El SEDIF a través de su página institucional cuenta con la Plataforma de Capacitación con una amplia Oferta de capacitación y certificación del SNDIF y SEDIF, entre los cuales se encuentra la inducción a la Asistencia Social | | |
| Concluir la actualización de los Manuales Específicos de Organización | | La Unidad de Planeación y Desarrollo avanzó con 10 mesas de trabajo, y se revisan observaciones, además se está en la espera de la autorización del Reglamento Interior. | | | |

| Propuesta de Mejora Continua | Nivel de implementación | | | | |
|--|---|------------|--|---|-----------------|
| | Nulo | Intermedio | Avanzado | Óptimo | Mejora Continua |
| Desarrollar un plan de contingencias informáticas | | | La Subdirección de Tecnologías de Información turnó a las áreas las recomendaciones a través de 3 circulares DA/STI/ 048, 059 Y 089. | | |
| Promover la capacitación del personal del SEDIF Veracruz en el manejo y control de archivos documentales. | | | | El SEDIF nombró a su Coordinador de Archivos; así mismo las áreas notificaron sus enlaces de archivos; todos ellos recibieron la capacitación del IVAI y en diciembre se formalizó el Sistema Institucional de Archivos | |
| Diseñar un mecanismo de mejora continua que permita atender las áreas de oportunidad que arrojan los diagnósticos, así como dar seguimiento a las actividades que emprendan las áreas. | Esta propuesta no presentó avances por parte de la coordinación | | | | |

C) Propuestas de Mejora Continua determinadas a desarrollar en el ejercicio 2024

Los resultados de Evaluación al Fondo de Aportaciones Múltiples realizado en el 2023, establece líneas de mejora continua que el SICI debe promover al interior del Sistema. De tal forma que se asumen como compromisos de trabajo para el 2024 los siguientes:

| Propuestas de Mejora Continua 2024 |
|---|
| Desarrollar a través del SICI/COCODI mecanismos de control interno, que permitan ejercer al concluir el ejercicio fiscal, la totalidad de los recursos del FAM AS, considerando los riesgos establecidos en la Ley y fortaleciendo los componentes y principios en la materia, para garantizar que aun cuando se comprometan recursos por la Ley de Disciplina financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, estos sean finalmente ejercidos para evitar algún subejercicio. |
| Implementar a través del SICI/COCODI mecanismos de control interno, que permitan la verificación, seguimiento y autoevaluación del cumplimiento de los indicadores de la MIR Federal del FAM, para garantizar que el reporte en SRFT permita verificar el desempeño del Fondo y prevenir observaciones en las evaluaciones y/o fiscalizaciones a los recursos. |
| Actualizar a través del SICI/COCODI el Plan de recuperación de desastres que incluya bases de datos, software, hardware y redes sociales oficiales, que evita pérdida de información por vulneración al fondo FAM, para fortalecer los componentes y principios en la materia; e instalar el Comité de Tecnología y de Coordinación en temas de TIC, para fortalecer al SICI/COCODI en los componentes y principios donde se requiere especialistas en Tecnologías de la Información y las comunicaciones y difundirlo en su apartado especial del SICI/COCODI. |
| Desarrollar un reporte de resultados cuidando la confidencialidad de los trabajadores del desempeño del personal, con fines informativos y de toma de decisiones, que pueda fortalecer el SICI/COCODI como parte de los componentes y principios, o que oriente a implementar mejoras en dicho desempeño y difundirlo en su apartado especial del SICI/COCODI |
| Que el SICI/COCODI coadyuve con la Unidad de Planeación y Desarrollo para concluir los Proyectos de Mejora rezagados de los años 2020-2022. |

V. Comentarios Finales

La Coordinación del SICI promoverá con especial énfasis la consecución de los aspectos susceptibles de mejora que se desprendieron del Informe Final del Programa Anual de Evaluación 2023; el cual fue registrado ante las autoridades de la Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN.

Por otro lado, en materia de gestión de riesgos se atenderá lo concerniente a las medidas dictadas por el Proceso Electoral Federal y Estatal.

Xalapa, Veracruz a 13 de Diciembre del 2023



DR. JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA
Director de Asistencia e Integración Social y Coordinador del SICI